

## ACTA N° 1

### ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSELCO SA.

En la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas y treinta minutos, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la parroquia San Camilo calle Av. Guayaquil número 141 frente a Almacenes TÍA, se encuentran reunidos los señores accionistas: 1) ORTIZ VIZCAINO FLOR ELIZABETH, quien comparece por sus propios y personales derechos, propietario de veinte acciones; 2), DE LA CRUZ ORTIZ FRANCO GABRIEL quien comparece por sus propios y personales derechos, propietario de novecientos ochenta acciones. Las acciones tienen el valor nominal de un dólar americano cada una, por consiguiente, al encontrarse presente el 100% por ciento del capital social pagado, los accionistas de común y al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General universal de accionistas. Preside esta junta el señor ORTIZ VIZCAINO FLOR ELIZABETH y actúa como Secretaria, el señor DE LA CRUZ ORTIZ FRANCO GABRIEL en su calidad de Gerente General, el señor Presidente por existir quórum legal y estatutario declara instalada a la Junta General Universal de accionistas y pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de comisario revisor del ejercicio económico 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre El Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 3.- Conocer y resolver sobre el balance anual de estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.

El señor DE LA CRUZ ORTIZ FRANCO GABRIEL mociona que el orden del día planteado sea aprobado por la junta, moción que es sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, y el señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día:

#### **1.- Conocer y resolver sobre el informe de comisario revisor del ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra el señor DE LA CRUZ ORTIZ FRANCO GABRIEL quien da lectura al informe de comisario revisor correspondiente al ejercicio económico 2018, el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor ORTIZ VIZCAINO FLOR ELIZABETH, quien mociona que la junta general universal de accionistas apruebe el Informe presentado por el Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018, la moción es sometida a votación, y por unanimidad la junta universal de accionistas RESUELVE: aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

El presidente dispone se trata el siguiente punto del orden del día acordado.

#### **2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Interviene el señor DE LA CRUZ ORTIZ FRANCO GABRIEL quien pone en conocimiento de los accionistas las actividades realizadas en el ejercicio de sus funciones y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, pone a consideración de los accionistas, el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018. Interviene el señor ORTIZ VIZCAINO FLOR ELIZABETH, y mociona que la junta universal de accionistas apruebe el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018, la moción es sometida a votación, y por Gerente correspondiente al ejercicio económico 2018.

**3.- Conocer y resolver sobre el balance general, correspondiente al ejercicios económico 2018.**

Interviene el señor DE LA CRUZ ORTIZ FRANCO GABRIEL quien pone a consideración de los señores accionistas el Balance General. Interviene el señor ORTIZ VIZCAINO FLOR ELIZABETH y mociona que la junta general de accionistas apruebe el Balance General correspondiente al ejercicio económico 2018, moción que es sometida a votación a la junta general universal de acciones **RESUELVE:** Aprobar el balance general correspondiente al ejercicio económico 2018 y repartir las utilidades acumuladas a los socios.

El señor presidente de la compañía siendo las 12H45 declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la junta general universal de accionistas a las 13H00 se da lectura del acta, y el señor DE LA CRUZ ORTIZ FRANCO GABRIEL mociona que se apruebe el acta sin modificaciones.

El señor presidente somete a votación y la junta resuelve: RESOLUCION: la junta General universal de accionistas de la compañía TRANSDDELCO S.A. resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor presidente levanta la sesión a las 13H30.

ORTIZ VIZCAINO FLOR ELIZABETH  
PRESIDENTE-ACCIONISTA

DE LA CRUZ ORTIZ FRANCO GABRIEL  
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA